

# EL CORAZÓN DE MARIÑA

El que no esta conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. 22

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

El que no recoje conmigo desparrama. San Lucas cap. X

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Oficinas: Bastión, 39.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

ABRIL

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

El espíritu de oración

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que todos los fieles cristianos consigan el espíritu de oración.

RESOLUCIÓN APOSOLICA

Cuando no podamos dar una limosna, demos una oración.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón.

- 1.º Los niños y niñas admitidos por primera vez a la Sagrada Comunión.
- 2.º El nuevo Prelado de esta Diócesis.
- 3.º La Liga apostólica para procurar auxilios espirituales a los enfermos.

Días y seis conversiones.—Protección para tres familias.—Ocho obras de celo.—Consejo y protección en varias.—Una vocación.—Tres asuntos de importancia.—Salud para dos celadoras.—Otros seis enfermos.—Nueve gracias espirituales, tres temporales y dos especiales.—Diez intenciones particulares.—Acción de gracias por cinco favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Abril y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias

- Día 5.—San Vicente Ferrer.
- 30.—Santa Catalina de Sena.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por los asociados difuntos, en especial por los que fallecieron durante el último trimestre.

A. M. D. G.



## CULTOS

En Santa María

Domingo del Buen Pastor.—Las Misas rezadas se celebrarán a las horas de costumbre. La Mayor será a las diez con explicación del Santo Evangelio y la última a las once.

Por la tarde.—A las dos y media la Catequística para niños, niñas y mugeres con plática Doctrinal por el Sr. Cura Económico, parte de Rosario y Cánticos del «Corazón Santo». A las tres y media Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad y Rosario en la Capilla de la Cofradía.

En la Iglesia de S. José se celebra mañana la solemne Festividad del Buen Pastor, cuyos Solemnes Cultos y los de su Octavario se publican en suelto aparte.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Domingo del buen Pastor. Las Misas se dirán a las horas de costumbre. En la de siete y media, tierno acto de la primera Comunión de niños y niñas de esta feligresía, con plática preparatoria que les dirigirá el Rdo. Sr. Cura-Regente. En la mayor se explicará el Santo Evangelio. A las dos y media de la tarde, enseñanza de doctrina cristiana, siguiendo a las tres y media, Vísperas, Rosario, procesión claustral, renovación de las promesas del bautismo, plática de perseverancia y despido a la Virgen Santísima del Carmen.

Sábado.—A las siete y media, Misa con el Señor de maníesto. Al anochecer, después del Santo Rosario, visita a Ntra. Sra. del Carmen y canto solemne de la Salve.

Parroquia de San Francisco

Segundo domingo de Abril.—Misas rezadas a las cinco y a las siete, practicándose durante esta última el ejercicio propio del día 13 en honor de San Antonio de Padua. A las ocho saldrá la procesión para comulgar a los enfermos é impedidos del distrito parroquial, y de regreso a la Iglesia se celebrará otra Misa rezada como de costumbre. A las diez la Misa de la tropa. A las dos y media de la tarde enseñanza del Catecismo y a las tres y media Vísperas y Rosario.

Martes 15.—Se continuará el devoto ejercicio de los Trece Martes en honor de San Antonio de Padua durante la Misa de las siete y media. A las nueve otra Misa rezada, en el altar del Santo.

Adoración nocturna.—Vigilia ordinaria de intención particular, comenzando a las diez. Turno «Cor Jesu».

Jueves 17.—A las siete Misa, durante la cual se cantará la Corona de las Siete Alegrías de la Santísima Virgen a intención de la Liga de oraciones.

Iglesia de las Concepcionistas

Mañana a las seis y media, Misa de Comunión general para los Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús. A las 4 y media de la tarde se expone S. D. M. practicándose los cultos de segunda Dominica. Ocupará la Sagrada Cátedra el Rdo. D. Lorenzo Vanrell, Pbro.

Todos los viernes al atardecer función reparadora.

Sábado.—A las diez y media Misa y novenario en el altar de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón. Al anochecer, Rosario y ejercicio del día 19 dedicado a San José.

## OPOSICIÓN

### con que ha tenido que luchar el Credo

Hace veinte siglos que el «Credo» subsiste tal como lo formularon los Apóstoles, y subsiste a pesar de la inestabilidad de las cosas, de los cambios de los tiempos, sobreponiéndose a todos los ataques. Porque la verdad es que el «Credo» ha sido combatido y combatido rudamente, primero por el paganismo, después por la herejía, y finalmente por la impiedad.

Se empezó por combatirlo con la fuerza bruta, con el poder de los tiranos, sometiendo a los defensores del Credo, a los mártires de los tres primeros siglos, a toda clase de tormentos. La lucha fué feroz por parte de los enemigos del Cristianismo; pero al fin la idolatría resultó vencida, los falsos dioses cayeron de sus pedestales y el mundo pronunció esta palabra: «Creo en Dios Padre Todopoderoso, Criador del cielo y de la tierra.

Pasó la época de las persecuciones: ya no fueron los emperadores, los tiranos, los que combatieron el «Credo», los que trataron de impedir que triunfara, ahogándole con la sangre de los mártires. La lucha cambió de forma; se le combatió con los sofismas, con las sutilezas del genio griego. No fueron Nerón ni Diocleciano; fueron heresiarcas que se llamaban Arrio, Eanqués, Nestorio, quienes negaron que Jesucristo fuese la segunda persona de la Santísima Trinidad, que fuese hijo de

la Virgen María, que fuese veadoero Dios y verdadero hombre, que hubiese en Cristo dos naturalezas, la divina y la humana, que hubiese en Cristo una sola persona que es divina; pero salieron á la defensa de la segunda parte del «Credo» sabios como San Atanasio San Agustín, San Basilio, San Hilario, San Ildefonso, San Leandro; y la segunda parte del «Credo», «Creo en Jesucristo, único Hijo de Dios, que fué concebido por obra del Espíritu Santo, nació de María Virgen, padeció debajo del poder de Poncio Pilato, fué crucificado, muerto y sepultado, descendió á los infiernos, y al tercer día resucitó de entre los muertos, subió á los cielos, está sentado á la diestra de Dios Padre Todopoderoso de allí ha de venir á Juzgar los vivos y á los muertos,» esta segunda parte del Credo sale triunfante como la primera.

En el siglo IX el combate se concentra principalmente en la tercera parte del «Credo»: «Creo en el Espíritu Santo.» Es el cismático Fecio, que niega que el Espíritu Santo proceda del Padre y del Hijo, y arrastra consigo á varios pueblos de Oriente; pero también esta vez el «Credo» triunfa de la oposición cismática.

En el siglo XVI surgen nuevos y terribles adversarios: se llaman Lutero, Calvino; son reyes como Enrique VIII de Inglaterra, pueblos como Alemania, Suiza. Aceptan un Dios, único y verdadero, Criador del Cielo y de la tierra, proclaman la divinidad de Jesucristo, afirman que el Espíritu Santo es la tercera persona de la Santísima Trinidad; pero niegan la Iglesia, su carácter, su misión su jerarquía, su magisterio. Aparecen lumbreras como Belarmino, Suarez, Bossuet y se proclama la necesidad de afirmar la cuarta parte del «Credo»: «Creo en la Iglesia Católica.»

Y por fin en los últimos tiempos, racionalistas y librepensadores, niegan la remisión de los pecados, la resurrección de la carne y la vida perdurable; pero después de diez y nueve siglos en que las partes del «Credo» han sido combatidas ó negadas una por una, y por hombres que tenían de su parte á veces el poder, á veces el talento, á veces la elocuencia, ni uno solo de estos artículos ha sucumbido.



## COMENTARIOS

Elocuente, como todos los suyos, fué el discurso que en el Círculo de la Unión Mercantil, pronunció días pasados el ilustre balear don Antonio Maura. Los periódicos de la península le dedican unánimes elogios á los cuales no vacilamos en añadir el nuestro muy humilde.

Merécelo, en efecto, el Sr. Maura, y muy cumplido, por la decisión y valentía con que ha sabido abordar el gravísimo problema de la adminis-

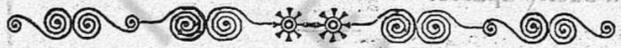
tración local, tan necesitada en España de urgente reforma; porque es este un problema surgido de la realidad de la viciosa organización vigente, y no una cuestión «inventada»,—como la mal llamada religiosa,—por el afán de popularidad y el deseo de excitar las más perturbadoras pasiones.

\*\*\*

Tiene, el Sr. Maura, la visión clarísima de los males de España, y tiene la entereza necesaria para echarlos en cara de sus propios causantes, y no vacila en oponer su pecho sólo al caudal entero de las corrientes populares casi siempre torcidas y tumultuosas. Ejemplos diversos de todo ello hay en su vida pública. Pero en esta ocasión, el Sr. Maura no está sólo. Con él están, también, cuantos han tenido ocasión,—y apenas hay quien no la haya tenido,—de dejar alguna tira del propio pellejo entre los zarzales de la administración pública. Ni aun las voces de los que ni siquiera han debido pagar con un sonrojo sus culpas, se atreverán á defender el «statu quo», con todo y ser éste para ellos un medio de dominación y de abuso y una garantía de impunidad.

\*\*\*

La reforma se impone con verdadera perentoriedad, porque «si no se ataca el mal en su origen seguirá el divorcio entre gobernantes y gobernadores; y como en este divorcio está la causa verdadera del mal, si no hay valor para el remedio, haya resignación para hacer normal el bochorno, y muramos de vergüenza.»



## Trozos escogidos

### LA EMBAJADA NORTEAMERICANA

Si los gobiernos de las naciones neolatinas, dominados por el odio satánico de la masonería, persiguen a la Iglesia y aprovechan todas las ocasiones para ultrajar la dignidad del Soberano Pontífice, desconociendo los inmensos beneficios que la sociedad recibe de su cristiana y benéfica acción, en cambio los gobiernos de las naciones no católicas, y estas mismas naciones, se complacen en proclamar á la faz del mundo el respeto y la veneración que profesan al Vicario de Jesucristo, que tanto se desvela por la prosperidad moral y material de los pueblos por el imperio de la justicia y por el progreso de la verdadera civilización, de la que es la Iglesia fuente y origen nobilísimo.

Así hemos visto y consignado que Alemania, Inglaterra, Rusia, Holanda, Montenegro y varias otras, incluso Siam, no se han contentado con enviar embajadas extraordinarias, al Vaticano, sino que con regalos magníficos y expresivos discursos han manifestado la profunda admiración que sienten por el Pontífice León XIII y la sincera alegría con que se asociaban al glorioso aniversario de su Jubileo Pontificio.

Hoy debemos registrar, en este orden, otro hecho elocuentísimo. Roosevelt, el recto magistrado que rige actualmente los destinos de la gran República norteamericana, envía también una embajada extraordinaria al Vaticano. Y si bien es verdad que el principal objeto de esa «Misión di-

plomática» es la de arreglar definitivamente los asuntos religiosos de Filipinas, no es menos cierto que lleva también el encargo de expresar á Su Santidad, en nombre del presidente de la «Casa Blanca», y del pueblo norteamericano, sus profundos sentimientos de admiración y afecto, inspirados por la sabiduría y las virtudes del Venerable anciano, así como también sus felicitaciones más expresivas con motivo del fausto acontecimiento que celebra en estos días el mundo civilizado.

Por primera vez ofrecen los Estados Unidos un hecho semejante. Por primera vez reconoce oficialmente la República, por modo tan ostensible, la autoridad divina y la soberanía del Vicario de Jesucristo. Más que un triunfo del Pontificado, es un verdadero acontecimiento, que sin duda alguna será punto de partida de una serie de actos gloriosos para la Iglesia y provechosísimos para el pueblo norteamericano, cada vez más afecto á la única y verdadera religión.



### LO QUE ES UN RELIGIOSO

¿Que es un monje? Un hombre que deja su parte á los demás, y que por añadidura se da para servir á sus hermanos. Vive con poco; su vida pobre y laboriosa se emplea en bendecir y perdonar.

El estudio, la pobreza, la meditación, el rezo y la obediencia, son las grandes necesidades del alma de los religiosos. Fuera del claustro no hallarán sino incomodidades, aflicciones, peligros; la sociedad humana les hace sufrir; puede ser que algunos sean peligrosos para ella. Dejados aquí: es su lugar. Toda persona que no está en su puesto, constituye un peligro para sí propio y para los demás. Para muchos de estos caracteres tan contrarios, sometidos á la regla que admitieron voluntariamente, ésta es un apoyo, y para nosotros es un freno: sostiene á los primeros y reprime á los segundos.

El hombre que viene aquí se transforma por un trabajo invisible, pero seguro. Lo que hay de malo en él sucumbe; lo que hay de bueno, se desenvuelve y fructifica.

¿Qué eleva al monje; es decir, al sacerdote, á tanta altura de abnegación compatible con la virtud humana? Es el soldado de los puestos difíciles y de los grandes peligros, que se coloca como atalaya de la civilización verdadera en los hielos del Polo, en los desiertos del Ecuador y en las sábanas de América; envíasele para que ataque á los salvajes, á los herejes y á los incrédulos. Allí va y muere. Cuando ha muerto por las fatigas ó por los suplicios; cuando ha sido lacerado por los azotes y consumido por las llamas, otros acuden á su sitio, ambicionando la misma suerte hasta que por fin, sobre las ruinas de los tribunales sangrientos y sobre las cenizas de las hogueras, elevan la Cruz, como el soldado sobre los escombros de la fortaleza enemiga, y sobre los cadáveres de sus compañeros, planta su estandarte vencedor.

Veillot.



## RECORTES

### LA VUELTA AL MUNDO EN AUTOMÓVIL

Un ingeniero de Aix-la-Chapelle, M. Cudell, y el doctor Lehwes, de Londres, propónense nada menos que dar la vuelta al mundo sin utilizar, mientras sea posible, otro medio de locomoción que el automóvil.

Los expedicionarios serán acompañados por diez personas, incluyendo en este número á los sirvientes. Además del carruaje destinado á los directores del viaje formarán el tren otros pequeños automóviles, en los que serán conducidos las tiendas de campaña, armas, instrumentos científicos, combustibles, etc.

El vehículo principal contendrá un «sleeping-room», un salón comedor y una cocina. El motor será de vapor y fuerza de 25 caballos. Calcúlase el coste de dicho vehículo en 76 000 francos.

La expedición saldrá de París en la segunda quincena del corriente mes, siguiendo luego este itinerario:

Bruselas, Aix-la-Chapelle, Colonia, Hannover, Berlín, Torn, Varsovia, Esmolenko, Nizhni-Nogorod, Kazan, Cheliabinsk, Omak, Tomsk, Krasnoyark, Irkoust, Kiatka, Maimatskin, Pekín, Tient-Tsin, Kiao-Tchao, Vladivostock, Tokio, Hawaii, San Francisco de California, Tehuantepec, Veracruz, Nueva Orleans, San Luis, Chicago, Cleveland, Buffalo, Cataratas de Niágara, Washington, Filadelfia y Nueva York, donde embarcarán los viajeros con rumbo á Europa.

Estos recibirán en su compañía á cuantos automovilistas quieran unirse con sus carruajes á la arriesgada expedición.

### ENFERMOS LAICOS Y ENFERMOS RELIGIOSOS

El «Tijd» de Amsterdam (Holanda) publica la siguiente carta de Zaandam, localidad próxima á aquella capital:

«En el lazareto municipal de esta villa existen actualmente varios enfermos atacados de enfermedades infecciosas, principalmente de tifus, y los enfermeros laicos se han negado á seguir prestando servicio y han abandonado á los enfermos.

»El Sr. Van Thienen, burgomaestre de Zaandam, telegrafió á la una y media de la tarde á los hermanos de San Juan de Dios, establecidos en Amsterdam, y dos horas después llegaron al lazareto tres religiosos que inmediatamente se encargaron del servicio de los enfermos, sin poner otra condición si no que se llamase á las Hermanas hospitalarias para que se encargasen de la asistencia de los enfermos.

»Esta condición ha sido aceptada por el burgomaestre, quien fué ayer tarde á Amsterdam para conseguir que las hermanas hospitalarias vengán también al lazareto.»

¿A qué no reproducen esta noticia los partidarios de la secularización del servicio de enfermos y del laicismo universal?

## AL MENUDEO

### Madrid

La vacante existente en la Real Academia Española por fallecimiento de Fernanflor la ocupará D. Antonio Maura.

—El Ministerio de Instrucción pública ha dispuesto que los alumnos del segundo curso del grado superior de la carrera del Magisterio puedan examinarse en el presente curso sin necesidad de hacer previamente el pago de los derechos para la expedición del título de maestro de primera enseñanza elemental.

### Provincias

«La Publicidad» de Barcelona en uno de sus últimos números dió cuenta de haberse perpetrado en Mataró un delito repugnante de corrupción de menores, añadiendo que lo había realizado persona que goza fama de honradez y presume de católica.

«El Diario de Mataró» dice á este propósito: «Ni uno de los culpables ni presuntos autores de tan nauseabundo acto forma entre las personas tenidas por piadosas, al contrario. El Sátiro á quien se refiere podrá ser un gran libertino pero no católico, y otro de los culpables es uno de los más antiguos suscriptores de «La Publicidad» y gran partidario de Lerroux, «el amigo del pueblo.»

—El Emmo. Sr. Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, ha encabezado con 2.000 pesetas la lista de suscripción abierta para atender al socorro de las familias pobres perjudicadas con motivo de la última huelga.

Este dato no lo publicarán ciertos periódicos, ¡quí!, y es un fragmento insignificante del hermoso libro que podría escribirse con el título de «El dinero del Clero.»

## MENORCA

Desde que apareció el R. D. de 17 de Agosto próximo pasado, amenazando la existencia de los Institutos locales de España, no cesaron las Corporaciones municipales, que sostienen los indicados centros de enseñanza, de trabajar con verdadero ahinco y patriotismo á fin de asegurar la continuación de los mismos, en sus respectivas localidades. Las Corporaciones aludidas, se han valido no sólo de la influencia y de sus respectivos Diputados á Cortes, sino que según tenemos entendido, para conseguir lo que intentaban enviaron á Madrid sus Delegados «ad hoc».

Qué sus esfuerzos han sido coronados con el éxito más lisonjero, acaba de patentizarlo la «Gaceta de Madrid» elevando á provincial el Instituto local de Baeza, último de los siete ú ocho locales que se contaba en nuestra Nación.

En una palabra, todos los Institutos que se hallaban en iguales ó semejantes circunstancias que el de esta ciudad acaban de asegurar su existencia, convirtiéndose en provinciales... todos menos el de Mahón que está en inminente peligro de desaparecer para siempre después de 30 años de vida.

A principios de este curso gracias á las activas gestiones de nuestra Muy Iltre. Corporación municipal, de vuestras dignísimas Autoridades, de celosos padres de familia, y demás personas influyentes se consiguó la continuación de nuestro primer centro oficial docente, interin el Ayuntamiento estudiaba el asunto... pero sucedió lo que tantas veces, que pasado aquel inminente peligro poco ó nada se hizo... hasta que ha sucedido lo que teníamos previsto, que el Ministro de Instrucción Pública en vista de que nada se resolvía, dispone que terminados los exámenes de Junio, se cierre de una vez para siempre el Instituto de esta ciudad, si no se pone en condiciones legales.

Que hará nuestro Ayuntamiento?... Que harán las Autoridades y Padres de familia? Que hará nuestro patriotismo?

Abundamos en las ideas expuestas por el «El Bien Público» en su artículo sobre el Instituto. «Que si se quiere de veras continuará nuestro Instituto, sinó morirá.»

El Ministro de la Gobernación ha dispuesto que al tenerse que exhumar algún cadáver, se satisfaga á los Subdelegados de Medicina la cantidad de treinta pesetas á título de honorarios, y como indemnización de los servicios que prestan gratuitamente.

El Imo. Sr. Gobernador civil de esta provincia ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por nueve vecinos de Ciudadela, contra la multa de diez pesetas impuesta por el Sr. Delegado del Gobierno en esta Isla á cada uno de ellos por haber infringido el Bando que dicha Autoridad publicó sobre disfraces que tendieran á ridiculizar á determinadas personas.

Aplaudimos la entereza de una y otra Autoridad.

D. Mateo Ros ha sido nombrado recaudador interino de la Contribución territorial é industrial en Menorca; habiendo el Sr. Ros nombrado auxiliar suyo á D. Benito Aguiló.

Habiéndose cumplido hoy un año desde que falleció D.<sup>a</sup> Rita Febrer, varias de las Misas que se han celebrado en Sta. María y en S. José se han aplicado en sufragio de su alma.

En la lista de limosnas recibidas con destino á las obras de restauración de la cripta de S. Francisco que se insertó en el número anterior aparece que los Rdos. Sres. Timoner y Cardona Mir Pbro. ofrecieron 7 pesetas cada uno. La limosna ofrecida por los expresados es de siete pesetas cincuenta céntimos; por consiguiente la suma total de lo recaudado en aquella fecha es efectivamente la que figura en dicha lista y al principio de la que hoy publicamos.

Mañana, á las siete y media, saldrá de la Parroquia de S. Francisco la Procesión para el Cumplimiento pascual de los enfermos é impedidos de aquella feligresía.

Queda abierto el pago del primer trimestre del presente año á los señores maestros, jubilados y pensionistas de primera enseñanza de esta Provincia.

Hoy se ha dado fin en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen a los Ejercicios espirituales, que bajo la dirección del Rdo. Sr. Cura Regente de la misma, han practicado los niños y niñas de aquella feligresía, que mañana, Dios mediante, han de recibir por primera vez la Sagrada Comunión.

Mañana, festividad del Buen Pastor, celebrarán las Conferencias de S. Vicente de Paul, la segunda de sus cuatro fiestas anuales reglamentarias. A las 6 y media asistirán los Sres. Socios a la Misa de Comunión general en la Iglesia de Religiosas Concepcionistas. Las Juntas generales se celebrarán: al mediodía, la de señoras, y a las 7 de la tarde, en la Sala Capitular de Sta. María, la de caballeros.

El jueves, a las dos de la tarde, llegó el vapor correo «Menorquín», procedente de Barcelona y escalas. Condujo 22 pasajeros, la balija y 48 toneladas de carga general.

A principios de Mayo próximo la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, establecidos en Mahón, celebrarán subasta de aquellos objetos que los Mutuatarios no hayan cancelado.

En el último número del «Boletín Eclesiástico de este Obispado», que acabamos de recibir se anuncia que el 29 del presente mes de Abril se celebrará Sínodo para la renovación de licencias ministeriales para aquellos Sres. Sacerdotes que las hayan terminado.

El día 13 de Mayo próximo ha sido el designado para la subasta del material inútil existente en el Hospital Militar y Factorías de esta Plaza.

Según se desprende de la prensa de Madrid, en la villa del oso y el madroño se están haciendo grandes preparativos para celebrar solemnemente la coronación del Rey.

El próximo martes celebrará el Turno n.º 2 «Cor Jesu», de esta «Sección Adoradora Nocturna», Vigilia ordinaria de intención particular en sufragio del alma de la difunta D.ª Catalina Taltavull de Goytisoló.—(E. G. G.)

Leemos en el «Correo Español»: «RESTITUCIÓN DE 22.000 REALES

Un sacerdote ha entregado estos días en Madrid al doctor Castillo Piñeiro 22.000 reales, que bajo sigilo de confesión le había restituido un penitente, para destinarlos al magnífico hospital que construye el doctor Piñeiro en los Cuatro Caminos, por la testamentaria de doña Adela Balboa. Publicamos con sumo gusto este hecho, que es uno de tantos como patentizan al pueblo los frutos del Sacramento de la Penitencia.»

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Hemos recibido el último número del Boletín Eclesiástico y dice así su Sumario:

I SECCIÓN OFICIAL.—Bendición de Santidad.—Circular de la Nunciatura Apostólica.—Secretaría de Cámara y Gobierno: Renovación de Licencias Ministeriales.

II SECCIÓN DOCTRINAL.—Temas para las Conferencias dogmático morales litúrgicas del mes de Abril.—Sagradas Congregaciones Romanas: de la de Indulgencias; de la de Negocios eclesiásticos extraordinarios y de la Sagrada Inquisición.

III Crónica de la Diócesis.—Colectas del Jueves y Viernes Santos Pascua de Resurrección.

Table with 2 columns: Item and Ptas. Suma anterior: 10.236'29. Rdo. D. C. F., Pbro.: 3'00. Un Sr. Sacerdote: 1'00. D.ª Benita Pons, viuda de Pons: 2'50. Una devota de la Purísima (7.ª vez): 2'50. Dos admiradores: 2'00. Total: 10.247'29 (Continuará).

Table with 2 columns: Item and Ptas. Limosnas ofrecidas para la restauración de la cripta de la parroquia de S. Francisco de esta ciudad: Suma anterior: 260'50. D. Francisco B. Ponsetí Mascaró: 5'00. Una feligresa: 1'00. Maria Borrás, viuda de Seguí: 1'00. Una devota persona: 0'50. Valls hermanos: 2'50. Total: 270'50 (Continuará).

Ciudadela Durante el mes de Marzo se recolectaron en el cepillo del Pan de los pobres, en la Iglesia de San Agustín, Ptas. 128'12.

La Pia Unión de San Antonio de Padua repartió el martes de la semana pasada 150 panes entre los pobres de esta Ciudad.

El pasado domingo se inauguró parte del alumbrado público por gas acetileno, dando buen resultado.

El jueves de la presente semana se unieron en lazo indisoluble D. Sebastián Febrer, Secretario de este Ayuntamiento, y D.ª Anita Piris Xalambri.

La ceremonia se verificó en el oratorio del predio «Son Cabrisas» bendiciendo el enlace el Rdo. Don Cristóbal Febrer, Pbro., hermano del contrayente.

Séales enhorabuena. Han visitado esta ciudad tres señores de la Empresa del gas acetileno sistema Ponces.

El lunes pasaron a ver la fábrica que dicha Compañía levanta en el Bastión de la Fuente.

Imp. de M. Parpal.—Mahón.

INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

5.000 PESETAS

- se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Anillo para caballero, oro y brillante. Idem para idem (brillante muy grueso). Alfiler para idem idem. Anillo para señora ó señorita, idem. Pendientes (par) para señorita, idem. Idem para señora idem. Idem para idem (brillantes gruesos). Idem para niñas (verdadero regalo).

- 50 pesetas. 100. 25. 25. 25. 50. 100. 25.

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía: para toda España e Islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos, no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am; Alaska, G. A. Buyas, corso Romana, 18, Milán (Italia).